ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASISTENCIA TECNICA Y SERVICIOS AGRICOLAS S.A. (T.S.A.) CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2013.-

En Guayaquil a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las 9H00, en la oficina de la compañía Asistencia Técnica y Servicios Agrícolas S.A. (T.S.A.) ubicada en la Avenida Francisco de Orellana, edificio World Trade Center segundo piso oficina 208, los accionistas de la compañía el señor Alejandro Pérez León por sus propios derechos propietario de 2000 acciones y la compañía BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. ECUAEXBAN legalmente representada por su Presidente el señor Carlos Pérez León propietaria de 8000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Aprobar los ajustes realizados por la adopción de las NIFF de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto de la Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 dictada por la Superintendente de Compañías el 15 de marzo de 2011; 2) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2012; y, 4) Elegir Comisario de la compañía. Preside la sesión el señor Alejandro Pérez León, actuando como Secretario el Gerente General señor Mauricio Pérez León. El Presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven: 1) Aprobar los ajustes realizados por la adopción de las NIFF de conformidad con lo establecido en el Artículo Quinto de la Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 dictada por la Superintendente de Compañías el 15 de marzo de 2011; 3) Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 4) Aprobar los informes presentados por el Administrador y Comisario de la compañía; y, 5) Elegir Comisario de la compañía a la señora a la señora Elizabeth del Rosario Matamoros Morán, por el período de un año.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.- f) ALEJANDRO PEREZ LEON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- ACCIONISTA.-f) MAURICIO PEREZ LEON.- GERENTE GENERAL.- SECRETARIO DE LA JUNTA .- f) p. BANANA EXCHANGE DEL ECUADOR S.A. .- CARLOS PEREZ LEON.- PRESIDENTE.-ACCIONISTA.-

Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 19 de marzo de 2013

MAURICIO PEREZ LEON
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA